

Se considera necesario modificar en la normativa de la liga Addictive de veteranos sénior FMP los párrafos de los siguientes artículos ***1.2. Categoría. Divisiones y grupos. Ascensos y descensos, 1.6. Requisitos Pistas. Pago. Edad. Licencia. Plazo Incorporación Jugadoras, II.1. Composición grupos. Suspensión partidos y aplazamientos***, quedando del siguiente modo:

1.2. Categoría. Divisiones y grupos. Ascensos y descensos

- Ascenderán nueve equipos de los grupos de Quinta, los cinco primeros clasificados y los cuatro mejores segundos clasificados de cada grupo de Quinta.

1.6. Requisitos Pistas. Pago. Edad. Licencia. Plazo Incorporación Jugadoras

- Se podrán inscribir o dar de baja jugadores ya inscritos **hasta el lunes 27 de febrero a las 12.00 en Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta división y hasta el lunes 27 de marzo a las 12.00 en Primera División.** Una vez se dispute la primera jornada se podrán inscribir jugadores o dar de baja desde el miércoles a las 20.00 horas hasta el lunes a las 12.00. A partir de la segunda vuelta o segunda fase el jugador que se quiera dar de baja, deberá solicitarlo a la FMP.

II.1. Composición grupos. Suspensión partidos y aplazamientos

- Una confrontación podrá ser adelantada o atrasada por causas no meteorológicas siempre que haya acuerdo entre capitanes, se avise a la organización de la liga (FMP) y se dispute durante la misma semana de la confrontación original, la semana siguiente o la anterior, **menos en la última jornada de la primera fase en Primera división y en la última jornada de la liga, donde tampoco se permitirá el cambio de hora.**